

Acta Nro. 10

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los trece días del mes de marzo del año dos mil trece cuando son las quince horas con diez minutos previa convocatoria por parte del señor Alcalde Ingeniero Raúl Delgado, se reúnen los señores Concejales y las señoras Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de las señoras Concejales y los señores Concejales: Paulo Cantos, Segundo Chungata, Claudina Gualpa, Marina López, Francisco Luzuriaga, Servio Ordóñez, Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-**Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del primero de marzo del dos mil trece. **Tercero.-**Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del seis de marzo del dos mil trece. **Cuarto.-** Informe que presenta al Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala sobre el viaje realizado a la Ciudad de Quito, los días miércoles seis y jueves siete de marzo del dos mil trece. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde presenta a consideración el orden del día y solicita a los señores Concejales integrar un punto más dentro del orden del día que sería Análisis y Resolución sobre la Nomenclatura de la Calle "ARCESIO CAÑIZARES BALDIVIESO, la misma que tiene el siguiente recorrido."LA GRUTA - SECTOR TINAJERO-GUABLID" y se puede hacer un análisis y una resolución sobre esta Nomenclatura que queremos proponer, por lo que mociona la aprobación del orden del día con este punto adicional. La señora Concejala Marina López, apoya la moción se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del primero de marzo del dos mil trece. El señor Alcalde presenta a consideración el acta de la sesión extraordinaria del primero de marzo del dos mil trece, no sé si tienen alguna inquietud. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del primero de marzo del dos mil trece. El señor Concejala Paulo Cantos, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Tercero.-**Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del seis de marzo del dos mil trece. El señor Alcalde presenta a consideración el acta de la sesión ordinaria del seis de marzo del dos mil trece. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona la aprobación del acta de la sesión ordinaria del seis de marzo del dos mil trece. La señora Concejala Marina López, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Cuarto.-** Informe que presenta el Ingeniero Raúl Delgado O. Alcalde del Cantón Guachapala sobre el viaje realizado a la Ciudad de Quito, los días miércoles seis y jueves siete de marzo del dos mil trece. El señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales y señoras Concejales que habíamos recibido una invitación por parte del Ingeniero Jorge Martínez Vásquez Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, sobre las últimas situaciones que se había presentado en las disposiciones de algunos Alcaldes y fueron convocados a la Asamblea Nacional para lo cual el día miércoles seis de marzo se trasladó a la Ciudad de Quito en el vuelo de las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, para reunirse a partir de las catorce horas treinta en el Ex Senado de la Asamblea Nacional, luego de eso el día jueves siete de marzo del dos mil trece en la mañana se mantuvo un taller de Trabajo en las Oficinas del AME Nacional, solicitando dos cosas muy importantes que nosotros requerimos en el desarrollo de la Municipalidad como son los estudios socioeconómicos de todos los contribuyentes que están dentro de la Contribución de Mejoras, para lo cual hemos hecho un primer taller y vamos a seguir haciendo nuevos talleres para la elaboración de las Ordenanzas que nos permita entrar en el proceso del cobro de la Contribución Especial de Mejoras, había solicitado también dentro de este proceso que se pueda dar un seminario a los señores Concejales y que conozcan todos los parámetros para elaborar estas Ordenanzas, las cuales vamos a estar en los próximos días entrando en este proceso y de esa manera tener una información correcta y seguir adelante, retornando a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves siete de marzo, para participar a las dieciocho horas en una invitación realizada por el Comandante de la Zona Seis de la Policía del Azuay en la Sesión Solemne con motivo de conmemorar el LXXXV Aniversario de Profesionalismo Institucional, acto que se realizó en el Salón de la Ciudad. Eso es todo cuanto les puedo informar señores Concejales sobre este punto del orden del día. Luego de conocer los señores Concejales el Informe que presenta el Ingeniero Raúl Delgado O. Alcalde del Cantón Guachapala sobre el viaje realizado a la Ciudad de Quito, los días miércoles seis y jueves siete de marzo del dos mil trece, se pasa al siguiente punto. **Quinto.-** Análisis y Resolución sobre la Nomenclatura de la Calle "ARCESIO CAÑIZARES BALDIVIESO" la misma que tiene el siguiente recorrido: Ciudadela "La Gruta- Sector Tinajero-Guablid". El señor Alcalde dice Señores Concejales señoras Concejales como ustedes conocían uno de borradores de la Contraloría pedía que nosotros podamos ir haciendo un proceso de Ordenamiento Territorial y también un proceso de Apertura a nuevas vías, para lo cual venimos con la inquietud y hace algunos años varios moradores que se encuentran ubicados en el sector de Guablid y no solo de ellos yo creo que la gran mayoría de quienes habitamos en el centro cantonal siempre tenemos este anhelo de que pueda ir una vía por este sector para lo cual se hizo el levantamiento topográfico, se realizó los diseños por parte del Departamento de Obras Públicas, pero desde hace un año atrás nosotros hemos procedido a intentar socializar y poder permitir el libre acceso por parte de los dueños de los predios, en los últimos días hemos podido llegar a un acuerdo con la mayoría de los dueños de estos predios, faltándonos el señor Hermel Cañizares quien estaba en un sector muy importante de la vía, producto de varios encuentros y diálogos nosotros hemos podido el día de ayer y hoy llegar a un feliz acuerdo para poder acceder a la apertura de esta vía, una vía bastante complicada, bastante difícil se requiere de mucha paciencia para poder abrirla, un sector muy difícil, inaccesible de poder hacerlo pero tenemos un buen equipo técnico en la Municipalidad, al frente el Ingeniero Villa, que él con sus conocimientos y su experiencia lo ha podido sacar adelante, y producto de estas conversaciones que hemos tenido con la familia del señor Hermel Cañizares, su Madre nos han pedido por parte de esa familia la posibilidad de que pueda llevar el nombre de Arcesio Cañizares Baldivieso, es exactamente Arcesio Julio Moisés Cañizares Baldivieso y procede hacer una breve descripción de la Bibliografía del señor quien nació en la jurisdicción de Guachapala, en la hacienda "Flor del Coco", sector de lo que hoy es Sacre en el año de mil ochocientos ochenta, sus estudios primarios y secundarios lo realizó en la Ciudad de Cuenca, gracias al apoyo visionario de sus padres

Juan José Cañizares Garcés y Purificación Baldivieso Malo. De temprana edad demostró amor a la tierra que le vio nacer y activo en el área productiva a fin de dar trabajo a los pobladores del lugar, tales como la Cañicultura. Se desempeñó como Teniente Político de Guachapala en la década de los cuarenta, en cuya actividad demostró amor a la justicia impartiendo resoluciones apegadas a la ética, la moral y las buenas costumbres; siempre lideró el desarrollo del pueblo a través de las mingas, tanto en la vialidad ( caminos públicos) y en los sistemas de regadíos para llegar con el líquido vital a los campos agrícolas, haciendo que estas tierras produzcan exuberantemente. Además es de anotar que se preocupó en la iluminación pública en colaboración con los moradores de Guachapala. Apoyó incondicionalmente para que la vía Paute llegue hasta Guachapala. Toda su vida se preocupó por el desarrollo del pueblo. En el año mil novecientos sesenta y cinco Guachapala asistió a su sepelio llorando a su benefactor y visionario por el desarrollo y el progreso, en la actualidad sus restos se encuentran en el Cementerio Municipal como un recuerdo de los hijos de Guachapala que hicieron grande este sector de la Patria. Por todo lo expuesto es justo que esta Vía lleve el nombre de este insigne personaje de Guachapala desde el sector La Gruta hasta el sector Guablid, por todo lo expuesto señores del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guachapala presento a ustedes esta propuesta para que puedan hacer un análisis y tomar una resolución que sería importante que nosotros podamos de cierta manera retribuir la voluntad que tienen ellos para con el pueblo de Guachapala, ya que esta vía va a dar un gran servicio a los ciudadanos de nuestro Cantón, yo les quiero manifestar que el día de ayer habíamos estado en un diálogo con la señora Transito Garcés y quedamos en que ella iba a dialogar con uno de sus hijos, pero hoy en la mañana me había manifestado que ella brinda con mucho cariño la oportunidad que nosotros podamos aperturar esta vía, luego dialogué con el Doctor Héctor Tapia y le decía que legalmente y jurídicamente era viable, es por eso que les había pedido que podamos incorporarles como un punto en el orden del día, y es bueno nosotros como Concejo ser recíprocos con la voluntad de las personas, ellos han tenido la mejor voluntad de darnos este acceso en un sector netamente peligroso ya que la vivienda de ellos se encuentra en un sector bastante difícil, de aperturar, es una vía que nos costará mucho trabajo abrirla, nosotros vamos hacerlo realidad y les pido de forma encarecida señores Concejales que podamos dialogar y que ustedes tomen la mejor resolución y los únicos beneficiados seremos quienes algún día de una u otra manera podamos utilizar, ya que es una vía muy buena para nuestro Cantón, cualquier inquietud estamos a las órdenes señores Concejales. Interviene el señor Concejal Esteban Toledo, y dice señor Alcalde se ha hablado con los familiares. El señor Alcalde manifiesta que hemos pedido que nos puedan acceder con la información, porque nosotros no tenemos ninguna otra información adicional, que nos den algunos datos y poder exponer. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde se debe averiguar no estoy en contra de que sea verdad o no, pero lo de la bibliografía se debe averiguar y pregunta si la señora condicionó para dar el paso. El señor Alcalde dice que en ningún momento ha dicho que no va a dar paso, es más ya estamos trabajando, yo creo que en forma consecuente con la voluntad que tienen ellos de permitirnos acceder lo menos que podríamos hacer es analizar aquí en el Concejo esa posibilidad. El señor Concejal Esteban Toledo, pregunta si existen otras personas que dan el terreno porque se debe hacer un consenso ya que hay otras personas afectadas o que son beneficiarios de la vía. El señor Alcalde manifiesta que de todos los afectados, pero en ningún momento son afectados, todos ellos el de más longitud y más área es justamente de la familia Cañizares de ellos es una longitud mayor a todos los que están a lo largo de esa vía, entonces yo creo que el señor es un Guachapaleño, hay algunas calles que no son ni siquiera de personas de Guachapala y si en nuestras manos está el darle la oportunidad a este señor que hoy no está en vida pero que alguna vez hizo algo por nuestro Cantón, yo creo que es la decisión de ustedes señores Concejales, en todo caso hoy les he puesto a consideración de ustedes ya que ustedes son los que decidirán. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde mi petición sería para ese tipo de casos se nombra una comisión de Concejales para que hagan todos los antecedentes, un informe técnico tanto de Obras Públicas y jurídico porque hay que ver que una nomenclatura puede llevar solo en el sector urbano, y creo que esta vía contempla una parte del sector rural, por otro lado este tipo de proyectos de nomenclatura se hace un estudio de todas las edificaciones, calles que están pendientes y en paquete estudiar los antecedentes de personas, con sus nombres, aquí tenemos el Polideportivo y ya se debe estar pensando en esta administración hacer ese trabajo señor Alcalde, esto no es de poner por poner, hay una Ordenanza a nivel de Municipio para guiarnos y ver como nos da los lineamientos, esa es mi petición señor Alcalde. El señor Alcalde dice es bueno escuchar todas las opiniones de ustedes, yo siempre he dejado también la visión de ustedes de que se pueda hacer, hay un Parque Acuático que no tiene nombre y se podría ir pensando y ustedes tienen toda la oportunidad de hacerlo, si cualquiera de ustedes desean traer una propuesta, será puesta en consideración, analizada y yo creo que primero nosotros hemos realizado un análisis con el Doctor, que legalidad tiene poner en el orden del día y el Doctor me ha manifestado que si había la legalidad. El señor Concejal Esteban Toledo, consulta al Doctor Héctor Tapia, si el analizó alguna Ordenanza. El Doctor Héctor Tapia, manifiesta al señor Alcalde y señores Concejales que lo que no se tiene que hacer es poner nombres de personas vivas en ningún sector y hay el Decreto Ejecutivo y si el Concejo desea poner lo pondrá, es atribución directa del Concejo, si el Concejo desea y si son gratos allí está una bibliografía y lo vamos a ampliar, vamos hacer un trabajo más profundo no solo de estos nombres sino de todos los nombres que ya están puestos, vamos a trabajar en ese sentido. Interviene el señor Concejal Esteban Toledo, y dice señor Alcalde no es el afán de incomodar pero la bibliografía es muy corta. El Doctor Héctor Tapia, manifiesta que es la primera bibliografía, ya que el Concejo anterior no lo ha hecho. El señor Alcalde dice señores Concejales de acuerdo también a lo que se ha podido revisar jamás se puso bibliografía alguna en ninguna de las calles, más bien nosotros hemos tratado de ser responsables y que tengan un sustento básico, yo lo que apelo a ustedes es en el sentido de la responsabilidad de ser grato con las personas que nos brindan esta oportunidad por lo tanto en función de eso y de acuerdo a todo lo expuesto mociono. 1.- Que Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guachapala el rescate de la memoria histórica del pueblo. 2.- Que, el GADM de Guachapala debe reconocer las virtudes de sus hijos que trabajaron arduamente en todos los ámbitos de la vida por el progreso de su tierra natal. 3.- Que, **ARCESIO CAÑIZARES BALDIVIESO**, aportó enormemente para el desarrollo de Guachapala, tanto en su vida empresarial, política y social. **RESUELVE:** Declarar que la Vía La Gruta-Guablid", lleve el nombre de **ARCESIO CAÑIZARES BALDIVIESO, como un reconocimiento a la labor brindada por uno de sus hijos más ilustres en beneficio de Guachapala.** El Ejecutivo del GADM-Guachapala realizará las actividades administrativas que correspondan para la publicidad de la presente resolución. El señor Concejal



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

Esteban Toledo, dice señor Alcalde lo lógico sería primero acabar la vía. El señor Alcalde dice señores Concejales hay muchas cosas que quizás se puede hacer en el cantón, yo no creo que nada les limita a ustedes también poder hacer propuestas, traer acá y parte de su trabajo podría ser las propuestas también, yo me he puesto en esta posición de pedirles de favor que apoyen esta propuesta debido a la delicadeza que nos ha tocado pasar por la apertura de esta vía y debido a la voluntad que tiene una persona y en función de esa voluntad y de ser recíprocos con quien brinda esta oportunidad no para un Alcalde, no para ustedes como Concejales, no para esta administración, yo creo la oportunidad que están dando es para un Cantón que tenga una vía alterna para el futuro, en visión de eso nosotros hemos propuesto que se pueda dar esta oportunidad y que pueda darse esta nomenclatura yo no tengo inconveniente si ustedes desean traernos las propuestas que ustedes crean convenientes, lo analizamos aquí, si existe la voluntad de ustedes nosotros la pondremos en consideración del Concejo, no se si tienen alguna otra inquietud. Las señoras Concejales Marina López y Claudina Gualpa, apoyan la moción presentada por el señor Alcalde. El señor Alcalde pregunta a los señores Concejales si tienen alguna otra inquietud. Al no haber ninguna inquietud se procede a tomar votación. El señor Concejal Paulo Cantos, vota favor de la moción. El señor Concejal Segundo Chungata, dice señor Alcalde en vista que se incorporó un punto en cuanto al cambio de la nomenclatura en la vía que se está aperturando y en vista de que no tiene presente la Ordenanza la cual existe dentro de la Municipalidad, el cambio de nomenclaturas por eso su voto es en contra de la moción. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde, señores Concejales en vista que es necesario que se de este nombre a esa calle y que es muy importante para el Cantón no podemos oponernos con un proyecto de esta magnitud, por lo tanto su voto es a favor de la moción. La señora Concejala Marina López, dice señor Alcalde, señores Concejales yo considero de que todas las personas que han aportado para Guachapala y que quedará en su memoria el aporte que lo han hecho desinteresadamente y que hoy están colaborando con nuestro Cantón para beneficio de todos, su voto es a favor de la moción. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde porque no hay el informe justificado de vía y por no seguir el debido proceso su voto es en contra de la moción. Señor Concejal Servio Ordóñez, vota a favor de la moción. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde, compañeros Concejales en vista que la obra no está concluida en su totalidad ya estamos pensando en nombres sin tener todos los documentos ni la bibliografía verdadera para saber a ciencia cierta cual fue este señor y por el tiempo que se nos presenta en este orden del día, yo pienso que esto se debía haber analizado en un tiempo más prudente para poder conocer bien, y las vías siempre son el desarrollo del Cantón pero debemos ir siguiendo los parámetros, a veces hay personas también que han dado terrenos sin estar exigiendo nombres y ahora estamos como favoreciendo a unos señores, yo pienso que se debería hablar con todos los de ese sector porque tienen derecho ellos también ha expresarse que nombre quieren que vaya esa calle, en vista de que no ha habido todos estos documentos que se haya presentado con el tiempo necesario para poder analizar, su voto es en contra de la moción. El Ingeniero Raúl Delgado, dice señores Concejales yo creo que el sentido recíproco del ser humano y con responsabilidad, es algo que quizá solo los que lo podemos vivir, el sentir de una persona que va a cumplir noventa y dos años y valoró algo que quizá quienes perdemos a un ser querido nos damos cuenta de la importancia y del valor que tienen las personas, quiere también terminar clarificando y que quede claro dentro del seno del Concejo, yo desconocía que Arcesio Cañizares Baldivieso, fue Tío, Abuelo de uno de nuestros Concejales, del señor Vicealcalde, yo me enteré hace unos minutos que también descendiente de esta familia es nuestro Vicealcalde y que le había pedido también a través de esta información que recibió pocos minutos antes de poder salir y que el señor Vicealcalde nos pueda corroborar esta información que estaba aquí, el había dialogado con sus Padres también pidiendo la información y deseo terminar diciéndoles que quizás muchas veces como Arcesio Cañizares habrán muchos Guachapaleños que de una u otra manera aportaron de alguna forma hacia el desarrollo de nuestro Cantón, pero de una forma justa o de una forma injusta a lo mejor nunca fueron reconocidos y yo creo que hasta el último día que tenga que estar al frente de esta institución y si en nuestras manos está el poder brindar esa sencilla oportunidad de poder darle un nombre y recordando a una persona que de pronto hizo algo por nuestro Cantón, yo siempre estaré aquí dispuesto hacerlo en el seno del Concejo y son ustedes quienes toman de forma voluntaria las decisiones y más bien con esta exposición termina diciendo que su voto es a favor de la moción para que esta calle pueda denominarse Arcesio Cañizares Baldivieso. Resultado de la votación. Cinco votos a favor de la moción, tres votos en contra de la moción. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O  
ALCALDE

Sra. Ligia López L.  
SECRETARIA